

Bogotá, D.C., 30 de enero de 2026

Señores
Bonohabientes Banco Finandina S.A. BIC
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.

Referencia: Banco Finandina S.A. BIC

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Banco Finandina S.A. BIC, se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"El Banco Finandina S.A BIC, en cumplimiento de la Circular Externa 028 de 2014 de la SFC, diligenció y transmitió el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas-Código País correspondiente al año 2025. Rad. 2336787."

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Finandina S.A. BIC"